



19 de abril de 2017 **CU-489-2017**

Dr. Jorge Fonseca Jiménez Profesor Escuela de Medicina

Estimado señor:

Me permito agradecer su valiosa colaboración al enviar el criterio con respecto al proyecto denominado *Ley Orgánica del Colegio de Optometristas de Costa Rica (texto actualizado)*. Expediente N.º 19.526, criterio que será utilizado como insumo para la elaboración del dictamen con el cual la Universidad de Costa Rica se pronunciará ante la Asamblea Legislativa, según el artículo 88 de la *Constitución Política de la República de Costa Rica*.

Dado lo anterior, agradezco su disponibilidad y apoyo para la realización de este trabajo.

Con toda consideración.

Ing. José Francisco Aguilar Perei

Director

dbarquero / CU-D-17-04-248

C. Dr. Carlos Fonseca Zamora, decano, Facultad de Medicina.

